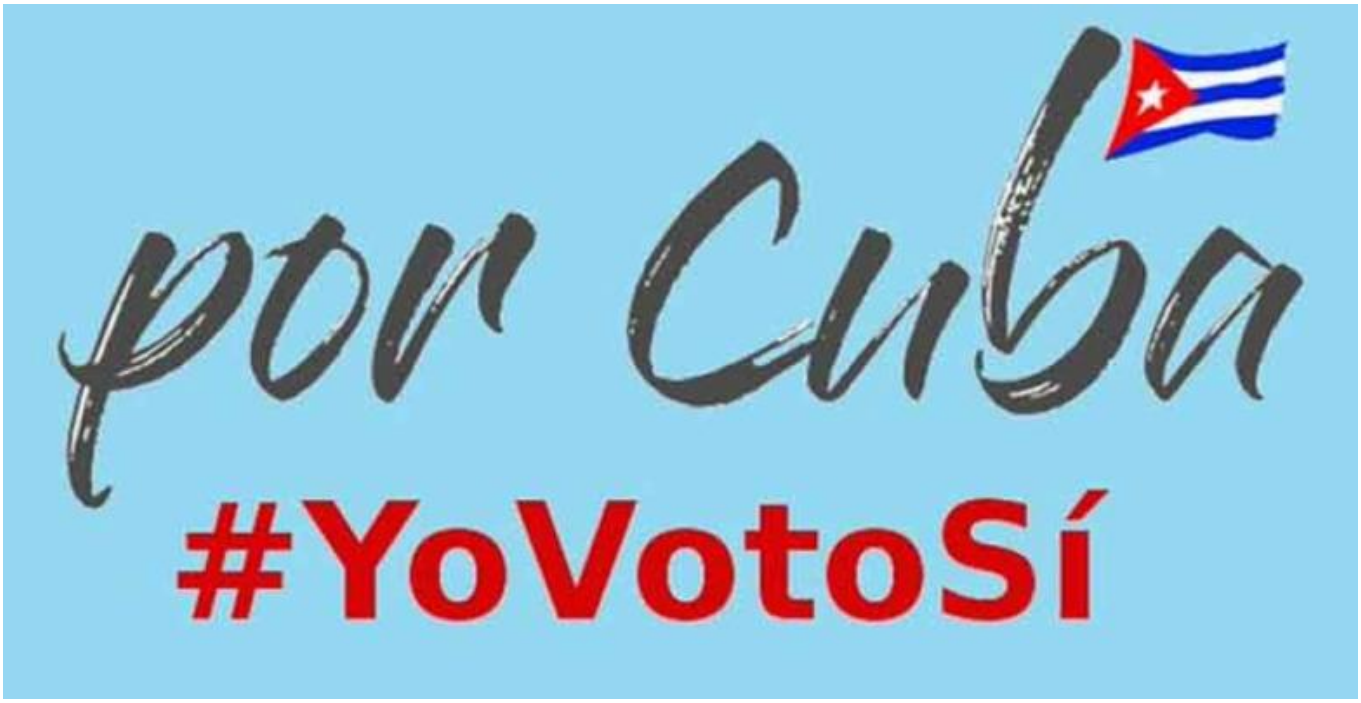
Díaz-Canel: Con OEA y sin ella, la nueva Constitución de Cuba va

13/02/2019



'Con OEA y sin OEA la Constitución Va, apoyada por la mayoría del pueblo cubano', escribió en su cuenta de la red social Twitter, cuando restan apenas 11 días para el referendo al que están convocados más de ocho millones de personas para ratificar la carta magna aprobada el 22 de diciembre por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La reacción de Díaz-Canel sigue a una conferencia realizada la víspera en Washington en la que voceros de la OEA y la contrarrevolución cubana criticaron la Constitución y la calificaron de ilegítima.

En una declaración, la Cancillería de la mayor de las Antillas denunció ayer el 'nuevo espectáculo contra Cuba' del secretario general de esa organización, Luis Almagro, y reiteró que la isla no reconoce autoridad moral o legal alguna de un instrumento al servicio del imperialismo estadounidense.

La Constitución emana de la autoridad soberana de su pueblo, que democráticamente debatió el proyecto de carta magna sobre el que se votará el 24 de febrero, advirtió.

Casi nueve millones de cubanos participaron del 13 de agosto al 15 de noviembre en reuniones en barrios y centros de trabajo y estudio para opinar acerca del texto, consulta que dejó más de 780 mil propuestas, muchas de ellas incorporadas al documento.

A partir del criterio popular, la comisión parlamentaria encargada de redactar la Constitución, que sustituirá a la vigente desde 1976, cambió el 60 por ciento del texto, al realizar modificaciones, eliminaciones o adiciones en 134 de los 224 artículos del proyecto sometido a consulta.

La nueva carta magna ratifica el carácter socialista de la isla y el papel rector en su sociedad del Partido Comunista, refleja cambios en la estructura del Estado, amplía los derechos y las garantías individuales, fortalece el poder popular desde la base (los municipios), y reconoce varias formas de propiedad, entre ellas la privada.